MODIFICACIÓN ACLARATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 086-MDN-COGFM-ESDEG-2026, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y CINDY ALEXANDRA OVALLE TRUJILLO.

Entre los suscritos a saber: Mayor **ROMERO CARO GISELLE LORENA**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificad con la cédula de ciudadanía No. 1.019.047.423 expedida en Bogotá, quien actúa en su condición de Jefe del Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra, (NIT 830.002.634 – 1) cargo para el cual fue nombrado (a) mediante Resolución No. 345 del 13 de octubre de 2026, expedida por el comandante General de las Fuerzas Militares, debidamente facultada para celebrar contratos según Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, una funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, y quien en consecuencia representa por la delegación conferida al **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**, procede a realizar el presente modificatorio, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES PREVIAS:

a) Que la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 086-MDN-COGFM-ESDEG-2026 el día 23 de enero de 2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO, EN LA ACTIVIDAD TÉCNICO CATEGORÍA B, CON EL FIN DE REALIZAR PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN MÉDICA BÁSICA DE RIESGOS EN EL ÁREA DE LA SALUD CON EL PERSONAL QUE CONFORMA LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA 'GENERAL RAFAEL REYES PRIETO'", con la señora CINDY ALEXANDRA OVALLE TRUJILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.433.591 expedida en Bogotá D.C.

b) Que en el Anexo No. 01 del contrato se establece:

ANEXO No. 01
CONDICIONES CONTRACTUALES

Plan de trabajo	**ENERO** Formato de Eventos Adversos (enero – febrero) Formato Notificación EDA, IRA (enero – febrero) Formato soporte actividades productividad (enero – febrero) Formato EPP Formato Morbilidad Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato Incapacidades Formato Productividad a mano Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales **FEBRERO** Formato de Eventos Adversos (enero – febrero) Formato Notificación EDA, IRA (enero – febrero) Formato soporte actividades productividad (enero – febrero)

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	Formato EPP Formato Morbilidad Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato Incapacidades Formato Productividad a mano Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales **MARZO** Formato EPP Formato de Eventos Adversos Formato Comorbilidad Formato Notificación EDA, IRA Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato soporte actividades productividad Formato Incapacidades Formato Productividad a mano Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales Cubrimientos de la ESDEG Ronda para las maestrías Inventarios DISNORT Inventarios ESDEG Evaluación de cumplimiento DETAH **ABRIL** Formato EPP Formato de Eventos Adversos Formato Comorbilidad Formato Notificación EDA, IRA Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato soporte actividades productividad Formato Incapacidades Acta cuatrimestral Formato Productividad a mano Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales **MAYO** Formato EPP Formato de Eventos Adversos Formato Comorbilidad Formato Notificación EDA, IRA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato soporte actividades productividad Formato Incapacidades Formato Productividad a mano Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales **JUNIO** Formato EPP Formato de Eventos Adversos Formato Comorbilidad Formato Notificación EDA, IRA Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato soporte actividades productividad Formato Incapacidades Formato Productividad a mano Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales **JULIO** Formato EPP Formato de Eventos Adversos Acta cuatrimestral Formato Comorbilidad Formato Notificación EDA, IRA Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato soporte actividades productividad Formato Incapacidades Formato Productividad a mano Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales **AGOSTO** Formato EPP Formato de Eventos Adversos Formato Comorbilidad Formato Notificación EDA, IRA Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato soporte actividades productividad Formato Incapacidades Formato Productividad a mano

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales **SEPTIEMBRE** Formato EPP Formato de Eventos Adversos Formato Comorbilidad Formato Notificación EDA, IRA Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato soporte actividades productividad Formato Incapacidades Formato Productividad a mano Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales **DICIEMBRE** Formato EPP Formato de Eventos Adversos Formato Comorbilidad Formato Notificación EDA, IRA Formato RH1 Formato Jornada Laboral Formato de novedades talento humano Formato soporte actividades productividad Formato Incapacidades Formato Productividad a mano Formato SIVIGILA Reporte Integración Personal Historias Clínicas Morbilidad y Procedimiento Revista de Ambulancia Historias clínicas Semaforización de insumos Verificación de consultorios Lavado de instrumento de odontología Tamizajes Pruebas físicas Recobros de otras fuerzas Curaciones básicas Traslado de pacientes Toma de signos vitales Acta cuatrimestral

d) Que, por una omisión involuntaria (error de digitación) en el documento original, no se establecieron las actividades correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2026, las cuales se detallan a continuación:

PLAN DE TRABAJO	**OCTUBRE** 1. Seguimiento y reporte de indicadores de oportunidad. 2. Diligenciamiento del formato de morbilidad. 3. Diligenciamiento de los formatos de notificación EDA e IRA. 4. Diligenciamiento del formato de jornada laboral. 5. Diligenciamiento del formato de novedades de Talento Humano. 6. Diligenciamiento y soporte de actividades relacionadas con productividad. 7. Registro y seguimiento de incapacidades. 8. Elaboración y/o reporte de información correspondiente al SIVIGILA.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	9. Apoyo en el control y seguimiento de inventarios DISNORT. 10. Realización de revista de ambulancia. 11. Organización, seguimiento y actualización de historias clínicas, de acuerdo con las funciones asignadas. 12. Semaforización y control de insumos. 13. Verificación de consultorios y condiciones para la prestación del servicio. 14. Lavado y manejo de instrumental odontológico, de acuerdo con los protocolos establecidos. 15. Realización y seguimiento de tamizajes. 16. Apoyo en la realización de pruebas físicas, cuando estas sean programadas por la ESDEG. 17. Gestión y seguimiento de recobros correspondientes a otras Fuerzas. 18. Realización de curaciones básicas, de acuerdo con las competencias y necesidades del servicio. 19. Traslado de pacientes, cuando durante el respectivo mes se presente la necesidad del servicio. 20. Toma y registro de signos vitales. 21. Seguimiento y reporte de ausentismo. 22. Realización de rondas de seguridad y verificación de condiciones inseguras. 23. Reporte y seguimiento de acciones inseguras. 24. Actividades relacionadas con el componente ambiental, de acuerdo con los requerimientos institucionales. **NOVIEMBRE** 1. Seguimiento y reporte de indicadores de oportunidad. 2. Diligenciamiento del formato de morbilidad. 3. Diligenciamiento de los formatos de notificación EDA e IRA. 4. Diligenciamiento del formato de jornada laboral. 5. Diligenciamiento del formato de novedades de Talento Humano. 6. Diligenciamiento y soporte de actividades relacionadas con productividad. 7. Registro y seguimiento de incapacidades. 8. Elaboración y/o reporte de información correspondiente al SIVIGILA. 9. Apoyo en el control y seguimiento de inventarios DISNORT. 10. Realización de revista de ambulancia. 11. Organización, seguimiento y actualización de historias clínicas, de acuerdo con las funciones asignadas. 12. Semaforización y control de insumos. 13. Verificación de consultorios y condiciones para la prestación del servicio. 14. Lavado y manejo de instrumental odontológico, de acuerdo con los protocolos establecidos. 15. Realización y seguimiento de tamizajes. 16. Apoyo en la realización de pruebas físicas, cuando estas sean programadas por la ESDEG. 17. Gestión y seguimiento de recobros correspondientes a otras Fuerzas. 18. Realización de curaciones básicas, de acuerdo con las competencias y necesidades del servicio. 19. Traslado de pacientes, cuando durante el respectivo mes se presente la necesidad del servicio. 20. Toma y registro de signos vitales. 21. Seguimiento y reporte de ausentismo. 22. Realización de rondas de seguridad y verificación de condiciones inseguras. 23. Reporte y seguimiento de acciones inseguras. 24. Actividades relacionadas con el componente ambiental, de acuerdo con los requerimientos institucionales.

e) Que, mediante oficio de fecha 16 de octubre de 2026, se le consultó a la contratista su aceptación para la suscripción del documento modificatorio en los siguientes términos:

"(...)
Con toda atención, me permito indicarle que el Contrato de Prestación de Servicios No. 086-MDN-COGFM-ESDEG-2026, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO, EN LA ACTIVIDAD TÉCNICO CATEGORÍA B, CON EL FIN DE REALIZAR PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN MÉDICA BÁSICA DE RIESGOS EN EL ÁREA DE LA SALUD CON EL PERSONAL QUE CONFORMA LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA 'GENERAL RAFAEL REYES PRIETO'" y el cual contempla un plazo de ejecución desde el 25 de enero de 2026 hasta el 25 de diciembre de 2026, presentó un error de digitación al omitir las actividades de los meses de octubre y noviembre de 2026.

Por lo expuesto, se hace indispensable realizar la inclusión en el plan de trabajo para el periodo omitido en las condiciones iniciales, con el propósito de salvaguardar la trazabilidad de las actividades que debe realizar el contratista, así:

PLAN DE TRABAJO	**OCTUBRE** 1. Seguimiento y reporte de indicadores de oportunidad. 2. Diligenciamiento del formato de morbilidad.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	3. Diligenciamiento de los formatos de notificación EDA e IRA. 4. Diligenciamiento del formato de jornada laboral. 5. Diligenciamiento del formato de novedades de Talento Humano. 6. Diligenciamiento y soporte de actividades relacionadas con productividad. 7. Registro y seguimiento de incapacidades. 8. Elaboración y/o reporte de información correspondiente al SIVIGILA. 9. Apoyo en el control y seguimiento de inventarios DISNORT. 10. Realización de revista de ambulancia. 11. Organización, seguimiento y actualización de historias clínicas, de acuerdo con las funciones asignadas. 12. Semaforización y control de insumos. 13. Verificación de consultorios y condiciones para la prestación del servicio. 14. Lavado y manejo de instrumental odontológico, de acuerdo con los protocolos establecidos. 15. Realización y seguimiento de tamizajes. 16. Apoyo en la realización de pruebas físicas, cuando estas sean programadas por la ESDEG. 17. Gestión y seguimiento de recobros correspondientes a otras Fuerzas. 18. Realización de curaciones básicas, de acuerdo con las competencias y necesidades del servicio. 19. Traslado de pacientes, cuando durante el respectivo mes se presente la necesidad del servicio. 20. Toma y registro de signos vitales. 21. Seguimiento y reporte de ausentismo. 22. Realización de rondas de seguridad y verificación de condiciones inseguras. 23. Reporte y seguimiento de acciones inseguras. 24. Actividades relacionadas con el componente ambiental, de acuerdo con los requerimientos institucionales. **NOVIEMBRE** 1. Seguimiento y reporte de indicadores de oportunidad. 2. Diligenciamiento del formato de morbilidad. 3. Diligenciamiento de los formatos de notificación EDA e IRA. 4. Diligenciamiento del formato de jornada laboral. 5. Diligenciamiento del formato de novedades de Talento Humano. 6. Diligenciamiento y soporte de actividades relacionadas con productividad. 7. Registro y seguimiento de incapacidades. 8. Elaboración y/o reporte de información correspondiente al SIVIGILA. 9. Apoyo en el control y seguimiento de inventarios DISNORT. 10. Realización de revista de ambulancia. 11. Organización, seguimiento y actualización de historias clínicas, de acuerdo con las funciones asignadas. 12. Semaforización y control de insumos. 13. Verificación de consultorios y condiciones para la prestación del servicio. 14. Lavado y manejo de instrumental odontológico, de acuerdo con los protocolos establecidos. 15. Realización y seguimiento de tamizajes. 16. Apoyo en la realización de pruebas físicas, cuando estas sean programadas por la ESDEG. 17. Gestión y seguimiento de recobros correspondientes a otras Fuerzas. 18. Realización de curaciones básicas, de acuerdo con las competencias y necesidades del servicio. 19. Traslado de pacientes, cuando durante el respectivo mes se presente la necesidad del servicio. 20. Toma y registro de signos vitales. 21. Seguimiento y reporte de ausentismo. 22. Realización de rondas de seguridad y verificación de condiciones inseguras. 23. Reporte y seguimiento de acciones inseguras. 24. Actividades relacionadas con el componente ambiental, de acuerdo con los requerimientos institucionales.

Cabe aclarar que esta modificación no implica un costo adicional para el contrato, puesto que se trata de actividades inherentes a su ejecución. (...)"

f) Que la contratista dio respuesta en el siguiente sentido:

"(...)

Con toda atención y en referencia al radicado No. 2026-00001192E01, me permito indicar a la señora Jefe del Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto, que acepto la modificación contractual, en la cual se aclara en el plan de trabajo las actividades correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2026.

Igualmente, acepto que la aclaración al Contrato de Prestación de Servicios No. 086-MDN-COGFM-ESDEG-2026, cuyo objeto es la: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión de un auxiliar de enfermería para el Departamento de Talento Humano, en la actividad técnico categoría B, con el fin de realizar promoción y prevención médica básica de riesgos en el área de la salud con el personal que conforma la comunidad académica de la Escuela Superior de Guerra General

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Rafael Reyes Prieto", no representa modificación alguna en los honorarios pactados en dicho contrato modificatorio.

(...)"

g) Que, conforme a las consideraciones invocadas, las partes de común acuerdo proceden a suscribir un contrato modificatorio con el fin de aclarar el plan de trabajo del anexo No. 01.

CLAUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA. – ADICIÓN AL ANEXO No. 01: Adicionar al plan de trabajo las actividades correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2026, las cuales quedarán integradas de la siguiente manera:

PLAN DE TRABAJO	**OCTUBRE** 1. Seguimiento y reporte de indicadores de oportunidad. 2. Diligenciamiento del formato de morbilidad. 3. Diligenciamiento de los formatos de notificación EDA e IRA. 4. Diligenciamiento del formato de jornada laboral. 5. Diligenciamiento del formato de novedades de Talento Humano. 6. Diligenciamiento y soporte de actividades relacionadas con productividad. 7. Registro y seguimiento de incapacidades. 8. Elaboración y/o reporte de información correspondiente al SIVIGILA. 9. Apoyo en el control y seguimiento de inventarios DISNORT. 10. Realización de revista de ambulancia. 11. Organización, seguimiento y actualización de historias clínicas, de acuerdo con las funciones asignadas. 12. Semaforización y control de insumos. 13. Verificación de consultorios y condiciones para la prestación del servicio. 14. Lavado y manejo de instrumental odontológico, de acuerdo con los protocolos establecidos. 15. Realización y seguimiento de tamizajes. 16. Apoyo en la realización de pruebas físicas, cuando estas sean programadas por la ESDEG. 17. Gestión y seguimiento de recobros correspondientes a otras Fuerzas. 18. Realización de curaciones básicas, de acuerdo con las competencias y necesidades del servicio. 19. Traslado de pacientes, cuando durante el respectivo mes se presente la necesidad del servicio. 20. Toma y registro de signos vitales. 21. Seguimiento y reporte de ausentismo. 22. Realización de rondas de seguridad y verificación de condiciones inseguras. 23. Reporte y seguimiento de acciones inseguras. 24. Actividades relacionadas con el componente ambiental, de acuerdo con los requerimientos institucionales. **NOVIEMBRE** 1. Seguimiento y reporte de indicadores de oportunidad. 2. Diligenciamiento del formato de morbilidad. 3. Diligenciamiento de los formatos de notificación EDA e IRA. 4. Diligenciamiento del formato de jornada laboral. 5. Diligenciamiento del formato de novedades de Talento Humano. 6. Diligenciamiento y soporte de actividades relacionadas con productividad. 7. Registro y seguimiento de incapacidades. 8. Elaboración y/o reporte de información correspondiente al SIVIGILA. 9. Apoyo en el control y seguimiento de inventarios DISNORT. 10. Realización de revista de ambulancia. 11. Organización, seguimiento y actualización de historias clínicas, de acuerdo con las funciones asignadas. 12. Semaforización y control de insumos. 13. Verificación de consultorios y condiciones para la prestación del servicio. 14. Lavado y manejo de instrumental odontológico, de acuerdo con los protocolos establecidos. 15. Realización y seguimiento de tamizajes. 16. Apoyo en la realización de pruebas físicas, cuando estas sean programadas por la ESDEG. 17. Gestión y seguimiento de recobros correspondientes a otras Fuerzas. 18. Realización de curaciones básicas, de acuerdo con las competencias y necesidades del servicio. 19. Traslado de pacientes, cuando durante el respectivo mes se presente la necesidad del servicio. 20. Toma y registro de signos vitales. 21. Seguimiento y reporte de ausentismo. 22. Realización de rondas de seguridad y verificación de condiciones inseguras. 23. Reporte y seguimiento de acciones inseguras. 24. Actividades relacionadas con el componente ambiental, de acuerdo con los requerimientos institucionales.

CLÁUSULA SEGUNDA. – REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO: Para el perfeccionamiento del presente contrato modificatorio, se requiere de la publicación en el SECOP II y firma entre las partes.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

CLÁUSULA TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES: Quedan vigentes todas las estipulaciones y condiciones contempladas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS No. 086-MDN-COGFM-ESDEG-2026, que no hayan sido modificadas con el presente modificatorio aclaratorio.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

Mayor **GISELLE LORENA ROMERO CARO**
C.C. No. 1.010.047.423 expedida en Bogotá D.C.
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Contratista,

CINDY ALEXANDRA OVALLE TRUJILLO
Cedula de ciudadanía: 1.032.433.591, expedida en Bogotá D.C

Revisó: MYCIM. Jesús Dario Soria Nieto
Jefe Sección de Contratación

Elaboró: PD08. Adriana Cardenas
Abogada Departamento Administrativo

Archivado en: 15103.12.5 Contratos de Prestación de Servicios 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."